



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

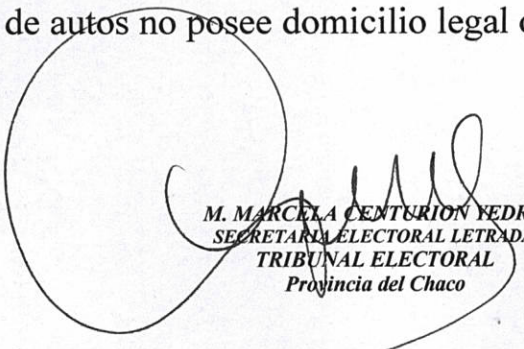
"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia
en la República Argentina" – Decreto Provincial N° 3261/22



Actuaciones correspondientes a la solicitud de inicio de trámite de reconocimiento del partido "MOVIMIENTO IZQUIERDA JUSTICIA Y DIGNIDAD" -

Resistencia, 13 de noviembre de 2023. Lms

Atento el estado de autos, el tiempo transcurrido desde la última presentación, no habiéndose cumplimentado con lo requerido a fs. 02 y el manifiesto desinterés en iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad Jurídico-Política, pasen las presentes actuaciones a **ARCHIVO**, en un (01) cuerpo de dos (02) fojas útiles y seis (06) cuerpos con documentación anexa oportunamente reservadas en Secretaria. Notifíquese en los estrados y publíquese en la página de éste Tribunal Electoral en virtud de que la agrupación de autos no posee domicilio legal o de correo electrónico constituido.-


M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco